

**Secretaría Ejecutiva**  
**Oficio No.VQZ.SE.108/17****Ciudad de México, 25 de julio de 2017****ASUNTO:** ENVÍO DE NOTA SOBRE PROYECTO DE  
COOPERACIÓN CONEVAL-UTGS**MIRTA BEATRIZ DENIS LIRD**  
**DIRECTORA EJECUTIVA**  
**UNIDAD TÉCNICA DEL GABINETE SOCIAL DE LA**  
**PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DE PARAGUAY**  
**PRESENTE**

Por este medio, y en seguimiento al proyecto de cooperación "Intercambio de buenas prácticas en la implementación de un Consejo Nacional de Evaluación" llevado a cabo entre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República de Paraguay (UTGS), anexo envío nota sobre los principales resultados con el objetivo de difundir las actividades realizadas, así como los logros obtenidos como parte de dicha colaboración.

En este sentido, reitero la importancia de este proyecto de Cooperación Sur- Sur para el CONEVAL, por lo que posteriormente estaremos comunicándonos con la finalidad de dar seguimiento a las acciones emprendidas para impulsar la cultura de la evaluación en Paraguay y con ello poder evaluar los resultados de la cooperación del Consejo.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE,**  
**SECRETARIO EJECUTIVO**  
**GONZALO HERNÁNDEZ LICONA**

Anexo: (1) El que se indica.

C.c.p. Edgar A. Martínez Mendoza.- Director General Adjunto de Coordinación.- CONEVAL.- Presente.

GHL/EMM/apx

## Cooperación CONEVAL - UTGS Paraguay

En el marco del proyecto de cooperación “**Intercambio de buenas prácticas en la implementación de un Consejo Nacional de Evaluación**” llevado a cabo entre el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y la Unidad Técnica del Gabinete Social de la Presidencia de la República de Paraguay (UTGS), se realizaron diversas actividades entre 2016 y 2017 que tuvieron como objetivo fortalecer el monitoreo y la evaluación de programas y políticas sociales, así como la medición de la pobreza que se realiza en Paraguay.

A través de intercambios presenciales y virtuales, el CONEVAL compartió la experiencia mexicana en la implementación de un consejo de evaluación. De esta forma, se dio a conocer el contexto político, social y legal que impulsó la creación del CONEVAL, así como las metodologías y principales productos que se han desarrollado desde el inicio de sus actividades en 2006. Asimismo, se hizo énfasis en el uso de la información generada por el Consejo para la mejora de la política social.

Mediante este proyecto, se capacitó a un total de 33 personas, con lo cual el CONEVAL contribuyó a la sensibilización de funcionarios, tomadores de decisiones y académicos en torno a la importancia de llevar a cabo acciones de monitoreo y evaluación como herramienta de mejora de las políticas públicas.

Como resultados de la cooperación CONEVAL-UTGS se destacan los siguientes puntos:

- Se firma la Resolución N° 763 en septiembre de 2016, por el Ministro Secretario General del Gabinete Social, por el cual se asignan funciones para el monitoreo y evaluación de programas y proyectos emblemáticos y/o prioritarios referentes a la política social, asignando el rol operativo a la UTGS.
- En cuanto al ámbito institucional, resalta la **creación de un Área de Evaluación** dentro de la UTGS a finales de marzo de 2017, la cual tiene el mandato de monitorear y evaluar programas y proyectos prioritarios de política social y de reducción de la pobreza en Paraguay. Con ello, el país contará con un área específica que potencie el tema de la evaluación y encamine sus esfuerzos hacia la mejora continua de la política social.
- En materia de evaluación, la UTGS está llevando a cabo **once evaluaciones de programas sociales**, cinco de ellas revisadas por el CONEVAL, en las que utilizó las metodologías desarrolladas por el Consejo: términos de referencia de las evaluaciones de Diseño, de Consistencia y Resultados y de Procesos. Con estas evaluaciones, la UTGS contará con información que permitirá retroalimentar los programas sociales evaluados y mejorar su efectividad.
- Asimismo, la UTGS **presentó una propuesta de evaluación del Plan de Gobierno 2013-2018**, para lo cual el CONEVAL emitió sugerencias a los términos de referencia para evaluar dicho plan. Esta evaluación, enfocada en el periodo 2013-2016, permitiría conocer los avances, retos y áreas de oportunidad de la estrategia nacional de desarrollo con el objetivo de mejorar el desempeño de la política social en Paraguay.

- En cuanto a la **metodología de medición multidimensional de la pobreza**, se destaca el primer ejercicio llevado a cabo por la UTGS para contar con una metodología multidimensional que permita medir, además del ingreso, el acceso a derechos sociales de la ciudadanía, de acuerdo al modelo del CONEVAL.

En este sentido, el CONEVAL reconoce los esfuerzos de la UTGS por fortalecer la cultura de la evaluación en Paraguay, al mismo tiempo que subraya la contribución de la Cooperación Sur-Sur para el logro de este propósito.

Ciudad de México, julio de 2017



**Gonzalo Hernández Licona**  
**Secretario Ejecutivo del CONEVAL**